

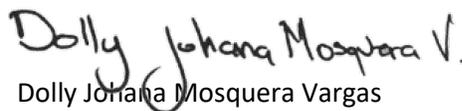
**INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE PALIMIRA**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

ACTIVO	Notas	2023	2022	Variación	%
<b>Activo corriente</b>					
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	326.816.903	574.282.366	(247.465.463)	-43%
Inversiones e instrumentos derivados	6	2.000.000	2.000.000	-	0%
Cuentas por cobrar	7	69.770.111	56.739.665	13.030.446	23%
Bienes y servicios pagados por anticipado	8	3.769.382	3.736.599	32.783	1%
		<u>402.356.396</u>	<u>636.758.630</u>	<u>(234.402.235)</u>	<u>-37%</u>
<b>Activo no corriente</b>					
Cuentas por cobrar	7	31.340.475	34.625.000	(3.284.525)	-9%
Activos intangibles	9	7.561.028	9.054.691	(1.493.663)	-16%
Propiedades, planta y equipo	10	97.783.040	89.824.753	7.958.287	9%
		<u>136.684.543</u>	<u>133.504.444</u>	<u>3.180.099</u>	<u>2%</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u><b>539.040.939</b></u>	<u><b>770.263.074</b></u>	<u><b>(231.222.136)</b></u>	<u><b>-30%</b></u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>					
<b>PASIVOS</b>					
<b>Pasivos corrientes</b>					
Cuentas por pagar	11	111.701.402	285.571.728	(173.870.326)	-61%
Beneficios a empleados	12	52.198.943	37.770.695	14.428.248	38%
Otros Pasivos	13	5.972.530	18.906.431	(12.933.901)	-68%
		<u>169.872.875</u>	<u>342.248.854</u>	<u>(172.375.979)</u>	<u>-50%</u>
<b>Pasivos no corrientes</b>					
Cuentas por pagar comerciales y otras		-	-	-	0%
Pasivo por Impuesto diferido		-	-	-	0%
		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>0%</u>
<b>Total de pasivos</b>		<u><b>169.872.875</b></u>	<u><b>342.248.854</b></u>	<u><b>(172.375.979)</b></u>	<u><b>-50%</b></u>
<b>Patrimonio institucional</b>					
Capital fiscal	14	213.501.370	213.501.370	0	0%
Resultado de ejercicios anteriores		214.512.849	276.052.793	(61.539.944)	-22%
Resultado del ejercicio		(58.846.156)	- 61.539.943	2.693.787	-4%
		<u>369.168.064</u>	<u>428.014.220</u>	<u>(58.846.156)</u>	<u>-14%</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<u><b>539.040.939</b></u>	<u><b>770.263.074</b></u>	<u><b>(231.222.135)</b></u>	<u><b>-30%</b></u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



Jaime Steven Celorio González  
Director Imdesepal



Dolly Johana Mosquera Vargas  
Ejecutiva de Contabilidad

TP No 173274



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE PALIMIRA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

	Notas	2023	2022	Variación	%
<b>Ingresos</b>					
Ingresos diversos	15	944.734.523	852.476.985	92.257.538	10,8%
Financieros	16	39.362.830	36.452.867	2.909.963	8,0%
		<b>984.097.353</b>	<b>888.929.852</b>	<b>95.167.501</b>	<b>10,7%</b>
<b>Gastos administrativos</b>					
Sueldos y prestaciones sociales	17	286.529.117	211.924.962	74.604.155	35,2%
Contribuciones imputadas		300.426	239.041	61.385	25,7%
Contribuciones efectivas (Seguridad Social)	18	55.651.736	41.516.606	14.135.130	34,0%
Aportes sobre la nomina (Icbf y Sena)	19	11.080.674	8.262.014	2.818.660	34,1%
Gastos de personal diversos - (Temporales)	20	359.557.200	301.342.114	58.215.086	19,3%
Generales	21	284.759.246	321.291.649	(36.532.403)	-11,4%
Impuestos, contribuciones y tasas	22	4.200.764	3.368.355	832.409	24,7%
		<b>1.002.079.163</b>	<b>887.944.741</b>	<b>114.134.422</b>	<b>12,9%</b>
<b>Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones</b>					
Deterioro de cuentas por cobrar	23	3.693.842	29.213.706	(25.519.864)	-87,4%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	24	18.039.792	10.376.847	7.662.945	73,8%
Amortización de activos intangibles	25	17.818.530	17.365.883	452.647	2,6%
		<b>39.552.164</b>	<b>56.956.436</b>	<b>(17.404.272)</b>	<b>-30,6%</b>
<b>Otros gastos</b>					
Comisiones	26	1.302.064	5.502.628	- 4.200.564	-76,3%
Gastos diversos	27	10.118	65.991	(55.873)	-84,7%
		<b>1.312.182,00</b>	<b>5.568.619</b>	<b>- 4.256.437</b>	<b>-76,4%</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(58.846.156,00)</b>	<b>(61.539.944)</b>	<b>2.693.788</b>	<b>-4,4%</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Jaime Steven Celorio González  
Director Imdesepal

Dolly Johana Mosquera V.  
Dolly Johana Mosquera Vargas  
Ejecutiva de Contabilidad  
TP No 173274



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2023 y 2022**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

	Capital fiscal	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
<b>A diciembre 31 de 2022</b>	<b>213.501.370</b>	<b>276.052.793</b>	<b>(61.539.943)</b>	<b>428.014.220</b>
Apropiación	-	(61.539.943)	61.539.943	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	(58.846.156)	(58.846.156)
<b>A diciembre 31 de 2023</b>	<b>213.501.370</b>	<b>214.512.850</b>	<b>(58.846.156)</b>	<b>369.168.064</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Jaime Steven Celorio González  
Director Imdesepal

Dolly Johana Mosquera V.  
Dolly Johana Mosquera Vargas  
Ejecutiva de Contabilidad  
TP No 173274



**INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE PALIMIRA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, MÉTODO INDIRECTO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 y 2022**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b><u>Flujos de efectivo de las actividades de operación</u></b>		
Resultado neto del ejercicio	(58.846.156)	(61.539.943)
<b><u>Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio</u></b>		
Amortización de intangibles	13.328.055	12.964.688
Depreciación de propiedades, planta y equipo	18.039.792	10.376.848
Deterioro de deudores	3.693.842	21.373.000
<b>Cambios en los activos y pasivos operacionales:</b>		
Cuentas por cobrar	(13.439.763)	42.526.711
Bienes y servicios pagados por anticipado	(32.783)	(82.723)
Inversiones	-	-
Cuentas por pagar	(173.870.326)	226.612.736
Beneficios a empleados	14.428.248	(14.569.467)
Otros pasivos	(12.933.901)	17.291.413
<b>Efectivo neto generado por las operaciones</b>	<b>(209.632.992)</b>	<b>254.953.263</b>
<b><u>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</u></b>		
Compras de activos intangibles	(11.834.392)	(13.502.900)
Compras de propiedad, planta y equipo	(25.998.080)	(73.682.910)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(37.832.472)</b>	<b>(87.185.810)</b>
<b><u>Flujo de las actividades de financiación</u></b>		
Cambios en el patrimonio	-	-
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Aumento (disminución) neto en el efectivo</b>	<b>(247.465.464)</b>	<b>167.767.453</b>
Efectivo al inicio del año	574.282.366	406.514.913
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>326.816.902</b>	<b>574.282.366</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Jaime Steven Celorio González  
Director Imdesepal

Dolly Johana Mosquera V.  
Dolly Johana Mosquera Vargas  
Ejecutiva de Contabilidad  
TP No 173274



**INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE PALMIRA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE  
2023 Y 2022**

## **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

### **1.1. Identificación y funciones**

#### Naturaleza Jurídica

IMDESEPAL es un establecimiento público del orden Municipal adscrito a la Alcaldía, con personería jurídica propia, autonomía administrativa y patrimonio independiente.

#### Misión

El Instituto Municipal para el Desarrollo Económico y Social de Palmira – IMDESEPAL, tendrá como misión liderar el mejoramiento socio económico de la población, mediante la elaboración, coordinación, adopción y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para el desarrollo social y económico del Municipio, propiciando el mejoramiento de la productividad, los ingresos y la calidad de vida de sus habitantes, la inclusión social de los sectores más vulnerables y desprotegidos, con criterios de prioridad, equidad, solidaridad y desarrollo sostenible, buscando la vinculación de organismos nacionales e internacionales, públicos y privados.

#### Visión

Ser vehículo municipal para implementar el desarrollo socioeconómico participativo con la comunidad, a través del desarrollo empresarial de pequeñas, medianas y grandes empresas en el orden Municipal, fomentando las políticas de mercadeo, así como el desarrollo de programas, planes y proyectos de inversión social, en especial en el sector informal de la economía, con metas de cobertura y calidad de acuerdo con las políticas del Gobierno en materia de cobertura y calidad, y gestionar la recuperación, amueblamiento y mantenimiento del espacio público para el uso y disfrute de la comunidad.

## Objetivos

- Formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar las políticas, planes generales, programas y proyectos de abastecimiento y de seguridad alimentaria para el Municipio de Palmira.
- Fomentar la comercialización de productos agrícolas, perecederos y no perecederos, de los comerciantes informales del Municipio Llevar a cabo la administración de las Plazas de Mercado, Centro de Convenciones Palmira, Centros de abastecimientos de alimentos.
- Realizar la administración y mantenimiento del amueblamiento urbano de carácter permanente construido o que se construya en el espacio público, y el Centro Comercial que se construirá para reubicar a los vendedores informales y demás bienes inmuebles de propiedad del Municipio que se entreguen para su administración y mantenimiento
- Contribuir en la promoción, desarrollo económico y social en beneficio de la comunidad, de acuerdo con las políticas que trace el Gobierno Municipal en su plan de desarrollo económico y social y las políticas de ordenamiento, recuperación y aprovechamiento económico del espacio público, así como su sostenimiento integral.
- Desarrollar programas y proyectos empresariales de carácter social e inmobiliario, encaminados a generar opciones o alternativas para el sector informal de la economía, formando el capital humano, gestionando o generando el acceso al crédito y a los mercados de bienes y servicios.
- Generar condiciones propicias para la incorporación de los vendedores del sector informal de la economía al sector formal, implementar el microcrédito, así como el ingreso de estos comerciantes al interior de las plazas de mercado, a centros de abastecimiento o centros comerciales del Municipio, con el apoyo de la Administración Central y sus dependencias.
- Adelantar acciones encaminadas a la relocalización de las actividades informales que se adelanten en el espacio público, brindando apoyo a las microempresas, empresas asociativas y famiempresas.

## Organismos de vinculación, administración adscripción o vinculación

El Instituto Municipal para el Desarrollo Económico y Social de Palmira - IMDESEPAL, es una entidad constituida por la Alcaldía de Palmira mediante el Decreto No. 1190 de Agosto 24 de 1999, inicialmente su denominación fue El fondo Financiero del Municipio de Palmira – FINANPAL; posteriormente mediante el uso de las facultades otorgadas por el Concejo Municipal de Palmira a través del Acuerdo No. 012 del 23 de Julio de 2015, la Junta Directiva, mediante el Acuerdo No. 001-2015 del 28 de diciembre de 2015 decidió la transformación a el INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE PALMIRA - y que para todos los efectos legales se identificará con la sigla IMDESEPAL. El domicilio principal se encuentra ubicado en la calle 29 No 26 – 34 3 PISO Centro Comercial Villa de las Palmas, Barrio Centro en la ciudad de Palmira (Valle del Cauca).

## Estructura Organizacional



### 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

#### Principios de Contabilidad Pública

Los principios de contabilidad se aplican en las diferentes etapas del proceso contable; por tal razón, hacen referencia a los criterios que se deben tener en cuenta para reconocer, medir, revelar y presentar los hechos económicos en los estados financieros de la entidad.

Los principios de contabilidad que aplicara IMDESEPAL en la preparación de los estados financieros de propósito general son: entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad, no compensación y periodo contable.

### 1.3. Base normativa y periodo cubierto

#### Marco Normativo

El marco normativo aplicado por el Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira - IMDESEPAL para la preparación y presentación de los estados financieros corresponde al adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y normas modificatorias aplicables a entidades de gobierno.

El juego de Estados Financieros que comprende Imdesepal

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultados
- c) Estado de cambios en el patrimonio
- d) Estado de Flujo de Efectivo
- e) Notas a los Estados Financieros

Los Estados Financieros se deben presentar en forma comparativa con el periodo anterior, en Imdesepal son socializados y aprobados por Junta Directiva.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

Incluir las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros y aspectos relacionados con la presentación, así:

### **2.1. Bases de medición**

Las bases utilizadas para la preparación de los Estados Financieros de IMDESEPAL son de acuerdo con el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

IMDESEPAL prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP). Y la unidad de redondeo de presentación es en miles de pesos colombianos.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con el marco normativo para entidades de Gobierno requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos, y las revelaciones que acompañan a los estados financieros. Los Resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua.

#### **Cambios en una estimación contable**

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por la entidad para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor de mercado de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, las obligaciones por beneficios pos-empleo y las obligaciones por garantías concedidas.

El uso de estimaciones razonables constituye una parte fundamental del proceso contable y no menoscaba la confiabilidad de la información financiera. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no implica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituya la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Un cambio en una estimación contable es el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos que afectan, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Estos cambios se producen tras la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Un cambio en los criterios de medición aplicados implicará un cambio en una política contable y no un cambio en una estimación contable. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

### **3.2. Correcciones contables**

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la entidad, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

La entidad corregirá los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este. En consecuencia, el efecto de la corrección de un error de periodos anteriores en ningún caso se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error

En caso de errores de periodos anteriores que sean materiales, para efectos de presentación, la entidad reexpresará de manera retroactiva la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se reexpresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, de forma que los estados financieros se presenten como si los errores no se hubieran cometido nunca.

Cuando, para efectos de presentación, sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo más antiguo para el que se presente información, la entidad reexpresará la información desde la fecha en la cual dicha reexpresión sea practicable, o de forma prospectiva si no es practicable hacer la reexpresión.

En caso de errores de periodos anteriores que sean inmateriales no se requerirá su reexpresión retroactiva.

### **3.3. Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

Se deberán señalar los riesgos a los que están expuestos los diferentes instrumentos financieros que hacen parte de la información de los Estados Financieros de la entidad, tales como inversiones de administración de liquidez, cuentas y préstamos por cobrar, cuentas y préstamos por pagar y títulos de deuda. Estos riesgos pueden ser: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Sugerimos hacer más genérica esta revelación, pues no solo los riesgos se generan por instrumentos financieros

## **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

### **➤ POLITICA CONTABLE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

#### **Objetivo**

El saldo en la Caja y Bancos, según la información contable deberá coincidir con los valores que aparecen en los arqueos de caja y en los extractos bancarios respectivamente, es decir solamente debe aparecer efectivo disponible o a la vista.

Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, serán equivalentes al efectivo:

- a) las inversiones que tengan vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición;
- b) las participaciones en el patrimonio de otras entidades que sean sustancialmente equivalentes al efectivo, tal es el caso de las acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento que tienen una fecha determinada de reembolso;
- c) los sobregiros exigibles por el banco en cualquier momento, que formen parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad; y
- d) los recursos en efectivo entregados en administración.

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como Préstamos por Pagar en el Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.

## Alcance

Esta política será de aplicación al efectivo y sus equivalentes según la definición establecida en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos establecido según la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

Esta política aplica a los activos financieros que se clasifican como: efectivo y equivalentes de efectivo, mantenidos por el IMDESEPAL tales como:

- Caja
- Depósitos en instituciones financieras.
- Fondos en tránsito.
- Efectivo de uso restringido.
- Equivalentes al efectivo.

El IMDESEPAL elabora el estado de flujos de efectivo, de acuerdo con los requerimientos de esta política, y lo presenta como parte integrante de sus estados financieros, para cada periodo en que sea obligatoria la presentación de éstos.

## Reconocimiento

Las transacciones se reconocen al valor nominal. Los saldos de moneda extranjera se expresan en moneda nacional al tipo de cambio al que se liquidarán las transacciones a la fecha de los estados financieros que se preparan.

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Una inversión financiera para que pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

De existir sobregiros bancarios, estos se consideran como actividad de financiamiento, debido a su condición de exigible por el banco y su identificación será por el saldo que presente cada entidad bancaria al final de determinado período. Los flujos de efectivo no incluyen ningún movimiento entre las partidas que constituyen el efectivo y equivalentes al efectivo, puesto que estos componentes son parte de la gestión de efectivo de la entidad más que de sus actividades de operación, de inversión o financiación. La gestión del efectivo comprende también la inversión de los sobrantes de efectivo y equivalentes al efectivo.

## Medición inicial

Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición.

La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente a la moneda funcional de la entidad, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas.

Para cada concepto de efectivo, éste se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

## Medición posterior

La medición posterior de los equivalentes al efectivo se realizará en las unidades monetarias que se recibirán por la liquidación de los rubros que la componen. (Se reconocerá como efectivo en caja el valor contenido en monedas y billetes mantenidos en el IMDESEPAL).

Los saldos en bancos se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Los depósitos bancarios a la vista serán el equivalente al saldo en extracto.

Los equivalentes al efectivo son aquellos que estén sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor y que se mantengan para cumplir con los compromisos de pago de corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

Se reclasificará cualquier partida que no se convierta en efectivo en un periodo mayor a tres meses.

## Revelaciones

IMDESEPAL revelará los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo, y presentará una conciliación de los saldos del estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes en el estado de situación financiera.

IMDESEPAL revelará cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que, por disposiciones legales, no esté disponible para ser utilizado por parte de la entidad.

## ➤ POLITICA CONTABLE DE INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ

### Alcance

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de las inversiones de administración de liquidez.

### Reconocimiento

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto.

Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título.

Los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados

de la entidad emisora.

### Medición Inicial

En el reconocimiento, las inversiones de administración de liquidez se medirán por el valor de mercado. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o como gasto en el resultado del periodo, según corresponda, en la fecha de la adquisición. Si la inversión no tiene valor de mercado, se medirá por el precio de la transacción.

El tratamiento contable de los costos de transacción dependerá de la intención que tenga la entidad en relación con la inversión.

Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles a la adquisición de una inversión de administración de liquidez. Se entiende como un costo incremental aquel en el que no se habría incurrido si la entidad no hubiera adquirido dicha inversión. Los costos de transacción incluyen, por ejemplo, honorarios y comisiones pagadas a asesores, comisionistas e intermediarios y demás tarifas establecidas por los entes reguladores y bolsas de valores originadas en la adquisición del instrumento.

Los costos de transacción de las inversiones que se tienen con la intención de negociar, con independencia de su clasificación en la categoría de valor de mercado con cambios en el resultado o costo, se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.

Los costos de transacción relacionados con las demás inversiones se tratarán como un mayor valor de la inversión. Para este último caso, los costos de transacción en los que se incurra con anterioridad al reconocimiento de la inversión se reconocerán como un activo diferido hasta tanto esta se reconozca, momento en el cual se aumentará el valor de la inversión afectando el activo diferido reconocido inicialmente.

### Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones de administración de liquidez se medirán atendiendo la categoría en la que se encuentran clasificadas.

### Revelación

Para cada categoría de las inversiones de administración de liquidez, IMDESEPAL revelará información relativa al valor en libros y a las principales condiciones de la inversión, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones en la disposición de la inversión.

Revelará la posición de riesgos que asuma la entidad por las inversiones de administración de liquidez como por ejemplo riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Se revelarán los dividendos e intereses reconocidos durante el periodo contable mostrando, por separado, los relacionados con inversiones dadas de baja en cuentas durante el periodo contable y los relacionados con inversiones mantenidas al final de este.

Para las inversiones clasificadas en las categorías de valor de mercado con cambios en el

resultado y de valor de mercado con cambios en el patrimonio, el IMDESEPAL informará la fuente de información utilizada en la determinación del valor de mercado de la inversión y mostrará el impacto que haya tenido la variación del valor de mercado de estas inversiones en el resultado o en el patrimonio, según corresponda.

Para las inversiones clasificadas al costo amortizado, se revelará el precio pagado; los costos de transacción reconocidos como parte del valor del instrumento; la tasa de interés nominal; y la tasa de interés efectiva, así como los criterios utilizados para determinarla.

Adicionalmente, el IMDESEPAL revelará el valor total de los ingresos por intereses calculados utilizando la tasa de interés efectiva.

Para las inversiones clasificadas al costo, se revelará el precio pagado, los costos de transacción reconocidos como parte del valor del instrumento o como gasto en el resultado, y el valor total de los ingresos por intereses o los dividendos causados durante el periodo. Adicionalmente, para el caso de los instrumentos de deuda, se revelará la tasa de interés nominal.

También se revelará el valor de las pérdidas por deterioro, o de su reversión, reconocidas durante el periodo contable, así como el deterioro acumulado y los factores que la entidad haya considerado para determinar el deterioro.

Cuando la entidad haya pignorado inversiones de administración de liquidez como garantía por pasivos o pasivos contingentes, revelará el valor en libros de las inversiones pignoradas como garantía, y los plazos y condiciones relacionados con su pignoración.

Si IMDESEPAL ha transferido inversiones de administración de liquidez a un tercero en una transacción que no cumpla las condiciones para la baja en cuentas, la entidad revelará, para cada clase de estas inversiones, a) la naturaleza de las inversiones transferidas, b) los riesgos y ventajas inherentes a los que la entidad continúe expuesta y c) el valor en libros de los activos o de cualesquiera pasivos asociados que la entidad continúe reconociendo.

Si de acuerdo con lo dispuesto en esta Norma, el instituto ha hecho una reclasificación de las inversiones de administración de liquidez, revelará a) la fecha de reclasificación, b) una explicación detallada del origen del cambio en la clasificación y una descripción cualitativa de su efecto sobre los estados financieros de la entidad, c) el valor reclasificado hacia o desde cada una de esas categorías y d) el efecto en el resultado del periodo.

#### ➤ POLITICA CONTABLE DE CUENTAS POR COBRAR

##### Alcance

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor del IMDESEPAL. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

## Reconocimiento

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el instituto en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

IMDESEPAL genera sus ingresos a través de las cuentas por cobrar producto de las siguientes actividades:

- a) Cánones de arrendamiento de las plazas de mercado.
- b) Cuotas de administración y cánones de arrendamiento del Centro Comercial Villa de las Palmas.
- c) Cuotas de aprovechamiento del amoblamiento urbano (parques).

Adicionalmente se reconocerán los ingresos por los intereses que se cobran ante el incumplimiento en los pagos de los cánones de arrendamiento, cuotas de administración y aprovechamientos.

El procedimiento para realizar el cálculo de los intereses es el siguiente:

- a) Se consulta Certificación del interés Bancario Corriente para la modalidad de crédito y consumo y ordinario cada mes.
- b) Se consulta la Resolución de la superintendencia financiera para tomar el interés bancario corriente del mes que se va a facturar, donde esta tasa es efectiva anual y se debe convertir a efectiva mensual.
- c) Teniendo en cuenta estas certificaciones, se procede a la aplicación de intereses extemporáneo después del 20 de cada mes que es la primera fecha de corte establecida por la dirección de IMDESEPAL y el interés de mora al corte del mes sobre el saldo que traiga cada arrendatario, usufructuario o aprovechador.

## Clasificación

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo. (Costo de transacción).

## Medición inicial

Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción.

## Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro de valor. El deterioro se reconocerá de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Para el cálculo del deterioro la entidad podrá realizar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas de manera individual o de manera colectiva.

## Deterioro del valor

Cuando la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar se realice de manera colectiva la

entidad estimará, como mínimo al final del periodo contable, el deterioro de las cuentas por cobrar a través de una matriz de deterioro u otra metodología que permita estimar las pérdidas crediticias esperadas. La estimación del deterioro de las cuentas por cobrar se podrá realizar de manera colectiva, cuando estas compartan características similares que puedan influir en su riesgo crediticio, tales como sector industrial, condiciones contractuales, ubicación geográfica, calificación del deudor o plazos de vencimiento.

La matriz de deterioro establece porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación a partir de un análisis histórico de tendencias de pago y recuperabilidad de las cuentas por cobrar. Adicionalmente, cuando la entidad disponga de información sobre pronósticos de condiciones económicas futuras y sobre la manera como esta afecta el riesgo crediticio de las cuentas por cobrar, considerará dicha información en la determinación de los porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación.

Las pérdidas crediticias esperadas corresponderán al valor resultante del producto de los porcentajes de incumplimiento determinados en la matriz de deterioro por el valor de la transacción (neto de cualquier pago parcial, cuando a ello haya lugar) de las cuentas por cobrar, menos cualquier pérdida por deterioro del valor previamente reconocida.

Si en una medición posterior las pérdidas por deterioro disminuyen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán el deterioro acumulado.

El IMDESEPAL adopta el deterioro colectivo como el método para realizar la estimación de deterioro de valor de sus cuentas por cobrar, para tal efecto utiliza la matriz requerida según la norma.

Periódicamente la Dirección presentará ante la Junta Directiva las cuentas por cobrar que se encuentren totalmente deterioradas y que deben ser objeto de castigo, la Junta Directiva se encargará de aprobar o no el castigo de estas cuentas.

## Revelaciones

IMDESEPAL entidad revelará información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por cobrar, tales como: plazo, tasa de interés (de ser pactada) y vencimiento.

Se revelará el valor de las pérdidas por deterioro reconocidas o revertidas, durante el periodo contable, así como el deterioro acumulado.

Cuando el deterioro de las cuentas por cobrar se estime de manera individual, se revelará:

- a) un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora al final del periodo;
- b) un análisis de las cuentas por cobrar deterioradas, incluyendo los factores que la entidad haya considerado para determinar su deterioro; y
- c) la información sobre pronósticos de condiciones económicas futuras que se haya considerado si fuera el caso.

Cuando el deterioro de las cuentas por cobrar se estime de manera colectiva, se revelará la forma

como se realizó la agrupación, la descripción de la metodología, los supuestos empleados para la estimación del deterioro, los porcentajes de incumplimiento aplicados y la información sobre pronósticos de condiciones económicas futuras que se haya considerado si fuera el caso.

Cuando la entidad haya pignorado cuentas por cobrar como garantía por pasivos o pasivos contingentes, revelará el valor en libros de las cuentas por cobrar pignoradas como garantía, y los plazos y condiciones relacionados con su pignoración.

Si la entidad ha transferido cuentas por cobrar a un tercero en una transacción que no cumpla las condiciones para la baja en cuentas, la entidad revelará, para cada clase de estas cuentas por cobrar, lo siguiente: a) la naturaleza de las cuentas por cobrar transferidas, b) los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad a los que la entidad continúe expuesta y c) el valor en libros del activo o de cualquier pasivo asociado que la entidad continúe reconociendo.

Cuando se dé de baja en cuentas, total o parcialmente, una cuenta por cobrar, se revelará la ganancia o pérdida reconocida en el resultado del periodo y las razones de su baja en cuentas.

## ➤ POLITICA CONTABLE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### Alcance

Esta política aplica para aquellos activos tangibles de IMDESEPAL que se prevé usarlos durante más de 12 meses y no se espera venderlos ni distribuirlos en forma gratuita, en el curso normal de la operación.

### Reconocimiento

- a) los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos;
  - b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y
  - c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento
- También se reconocerán como propiedades planta y equipo:
- d) los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado y las plantas productoras utilizadas para la obtención de productos agrícolas,
  - e) los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado,
  - f) los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales.
  - g) las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva o eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos o servicios, o reducir significativamente los costos,
  - h) por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la entidad con el fin

de recuperar la capacidad normal de uso del activo, sin mejorar su capacidad productiva o eficiencia operativa,

i) el mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

j) el costo de las inspecciones generales necesarias para que el activo continúe operando se incorporará como mayor valor del elemento asociado, previa baja en cuentas del valor en libros de cualquier inspección anteriormente capitalizada. Esto se realizará con independencia de que el costo de la inspección previa se haya identificado contablemente dentro de la transacción mediante la cual se haya adquirido o construido dicha partida. De ser necesario, se utilizará el costo estimado de una inspección similar futura como indicador del costo que el componente de inspección tenía cuando la partida fue adquirida o construida.

k) cuando un elemento de propiedades, planta y equipo esté conformado por partes físicas que tengan un costo significativo con relación a su costo total y sea necesaria la sustitución de una de estas partes, la entidad reconocerá, en el activo, el costo en que se incurra para la sustitución, previa baja en cuentas de la parte sustituida. Esto se realizará con independencia de que el costo del componente se haya identificado y depreciado previamente. De ser necesario, se utilizará el costo de la sustitución como indicador del costo que el elemento sustituido tenía en el momento en el que fue adquirido o construido.

#### Medición inicial

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

- El precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- Los costos de instalación y montaje.
- Los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (por ejemplo, las muestras producidas mientras se prueba el equipo).
- Los honorarios profesionales.
- Los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.
- Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo.
- En todo caso, no se reconocerán como parte del elemento, los siguientes conceptos: los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración de la entidad); las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación; ni las cantidades anormales de desperdicios, de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción de la propiedad.
- Las erogaciones en que incurrirá la entidad para desmantelar o retirar un elemento de propiedades, planta y equipo, o rehabilitar el lugar sobre el que este se asiente se reconocerán

como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo y como una provisión. La medición se efectuará de acuerdo con lo establecido en la Norma de provisiones. Esto, cuando dichos conceptos constituyan obligaciones en las que incurra la entidad como consecuencia de adquirir o utilizar el activo durante un determinado periodo.

- Los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de una propiedad, planta y equipo que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de costos de financiación, cumpla con los requisitos establecidos para calificarse como activo apto, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada Norma.

- Si la entidad fabrica activos similares para la venta en el curso normal de su operación y los destina para el uso, el costo del activo será el costo de transformación en que haya incurrido la entidad para obtener dicho activo; por lo tanto, se eliminará cualquier ganancia interna para obtener el costo de adquisición de dichos activos.

- No se incluirán en el costo de transformación del activo, las cantidades que excedan los rangos normales de consumo de materiales, la mano de obra u otros factores empleados.

- Los elementos de propiedades, planta y equipo construidos en virtud de la ejecución de contratos de concesión se medirán, de acuerdo con lo establecido en la Norma de acuerdos de concesión desde la perspectiva de la entidad concedente.

- Las propiedades, planta y equipo que se reciban en permuta se medirán por su valor de mercado. A falta de este, se medirán por el valor de mercado de los activos entregados y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

- Las propiedades, planta y equipo producto de un arrendamiento financiero se medirán de acuerdo con lo establecido en la Norma de arrendamientos.

- Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo en una transacción sin contraprestación, la entidad medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de ingresos de transacciones sin contraprestación. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

## Medición posterior

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

### Depreciación:

- La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. El valor depreciable corresponde al valor del activo o de sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

- La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

- El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con las normas de Inventarios o de Activos intangibles.

- Los terrenos no serán objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen una vida útil finita, es decir que, por el uso dado al terreno, sea factible establecer el tiempo durante el cual estará en condiciones de generar beneficios económicos o de prestar el servicio previsto.

- Para las partidas de propiedades, planta y equipo que se consideren materiales, la entidad distribuirá el valor inicialmente reconocido entre las partes significativas, con relación al costo total de dichas partidas, y las depreciará en forma separada. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de propiedades, planta y equipo, y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones generales.
- Si una parte significativa tiene una vida útil y un método de depreciación que coinciden con la vida útil y el método utilizado para otra parte significativa del mismo elemento, la entidad podrá agrupar ambas partes para determinar el cargo por depreciación.
- Si una parte de un elemento de propiedades, planta y equipo no tiene un costo significativo, la entidad podrá agruparla con el resto del elemento para el cálculo de la depreciación.

· IMDESEPAL definirá, en sus políticas contables, los criterios empleados para identificar las partidas de propiedades, planta y equipo que se consideren materiales, así como los criterios para identificar sus componentes. Para este efecto el IMDESEPAL acoge lo estipulado por la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento y revelación contable de los activos de menor cuantía, lo cual se establece en el Instructivo 001 de cada año, así:

“Teniendo en cuenta que el numeral 14-DEPRECIACION DE LOS ACTIVOS DE MENOR CUANTÍA del Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las Propiedades, Planta y Equipo del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, establece que: "Los activos de menor cuantía son los que, con base en su valor de adquisición o incorporación, pueden depreciarse en el mismo año en que se adquieren o incorporan, teniendo en cuenta los montos que anualmente defina la Contaduría General de la Nación. La depreciación puede registrarse en el momento de la adquisición o incorporación del activo o durante los meses que resten para la terminación del periodo contable". Las entidades de gobierno podrán afectar la depreciación de activos adquiridos durante este periodo por su valor total, sin considerar su vida útil, cuando el valor de adquisición sea igual o inferior a cincuenta (50) Unidades de Valor Tributario (UVT).

De otra parte, considerando que el numeral 17-BIENES DE MEDIO (0.5) SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE, del mismo procedimiento contable, establece que "Los bienes adquiridos por un valor inferior o igual a medio (0.5) salario mínimo mensual legal vigente pueden registrarse como activo o como gasto. Cuando la entidad contable publica registre estos bienes como activo, aplica el procedimiento de depreciación para los activos de menor cuantía.”

IMDESEPAL contabilizará la depreciación de los activos menores o equivalentes a 50 UVT en el momento de la adquisición o incorporación y dará el mismo tratamiento a los activos menores o equivalentes a 0.5 SMMLV.

- La distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de depreciación que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio del activo.
- Pueden utilizarse diversos métodos de depreciación para distribuir el valor depreciable, entre los cuales se incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y el método de las unidades de producción.
- El método de depreciación que defina la entidad se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios

económicos futuros o del potencial de servicio incorporados en el activo.

- La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros.
- La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

#### Deterioro del valor

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, la entidad aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo o en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos No Generadores de Efectivo.

La compensación o indemnización procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo en el momento en que la compensación o indemnización sea exigible. La compensación o indemnización se medirá, como mínimo al final del periodo contable, por el valor que refleje la mejor estimación de los recursos que espera recibir la entidad producto de la compensación o indemnización. En caso de que se generen variaciones en dicha estimación, estas afectarán el resultado del periodo.

#### Valor residual

El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Si la entidad considera que, durante la vida útil del activo, se consumen sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa, el valor residual puede ser cero; de lo contrario, la entidad estimará dicho valor.

#### Vida útil

La vida útil de las propiedades, planta y equipo se practicarán por el método de línea recta de la siguiente manera

ACTIVOS DEPRECIABLES	AÑO DE VIDA ÚTIL
Maquinaria y Equipo	15
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipos de Comunicación	10
Equipo de Computación	5

La política de gestión de activos llevada a cabo por la entidad podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización o después de haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos o potencial de servicio incorporados a ellos. Esto significa que la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica, entendida como el periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable por parte de uno o más usuarios, o como la cantidad de unidades de producción o similares que uno o más usuarios esperan obtener de él. Por lo tanto, la estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que la entidad tenga con activos similares.

#### Baja en cuentas

Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando se pierda el control sobre el elemento o cuando no se espere obtener un potencial de servicio o beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.

La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

#### Revelaciones

La entidad revelará, para cada clase de propiedad, planta y equipo, los siguientes aspectos:

- a) los métodos de depreciación utilizados;
- b) las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas;
- c) el valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable;
- d) una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, inspecciones generales, reclasificaciones a otro tipo de activos, pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas, depreciación y otros cambios;
- e) el efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- f) el cambio en la estimación de la vida útil, del valor residual y de los costos estimados de desmantelamiento, así como el cambio en el método de depreciación;
- g) el valor de las plantas productoras que aún no se encuentran en la ubicación y condición necesarias para producir productos agrícolas de la forma prevista por la administración de la

- entidad, relacionando los desembolsos que conforman el costo del activo;
- h) el valor de las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción, y el estado de avance y la fecha estimada de terminación;
  - i) el valor en libros de las propiedades, planta y equipo cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellas que estén garantizando el cumplimiento de pasivos;
  - j) la información de bienes que se hayan reconocido como propiedades, planta y equipo o que se hayan retirado, por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio (esta información estará relacionada con: la entidad de la cual se reciben o a la cual se entregan, el monto, la descripción, la cantidad y la duración del contrato, cuando a ello haya lugar);
  - k) la información sobre su condición de bien histórico y cultural, cuando a ello haya lugar.
  - l) el valor en libros de los elementos de propiedades, planta y equipo, que se encuentran temporalmente fuera de servicio;
  - m) la información sobre su condición de activo en concesión, cuando a ello haya lugar;
  - n) las propiedades, planta y equipo adquiridas en una transacción sin contraprestación; y
  - o) el valor reclasificado y una explicación detallada del origen del cambio, para el caso de las reclasificaciones desde hacia propiedades, planta y equipo.

## ➤ POLITICA CONTABLE DE INTANGIBLES

### Objetivo

Prescribir el tratamiento contable de los activos intangibles, y especificar cómo determinar su importe en libros.

### Reconocimiento

IMDESEPAL reconocerá como activos intangibles los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque se prevé usarlos durante más de 12 meses y no se espera venderlos ni distribuirlos en forma gratuita, en el curso normal de la operación.

### Medición inicial

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de si estos son adquiridos o generados internamente.

### Activos intangibles adquiridos

El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles de importación e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible y afectará la base de amortización.

Los costos de financiación asociados con la adquisición de un activo intangible que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de Costos de Financiación, cumpla con los requisitos establecidos para calificarse como activo apto se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada Norma.

Los activos intangibles adquiridos o desarrollados en virtud de la ejecución de contratos de concesión se medirán de acuerdo con lo establecido en la Norma de acuerdos de concesión desde la perspectiva de la entidad concedente.

Los activos intangibles adquiridos en una combinación de operaciones se medirán conforme a lo establecido en la Norma de combinación y traslado de operaciones.

Los activos intangibles adquiridos mediante permuta se medirán por su valor de mercado; a falta de este, por el valor de mercado de los activos entregados y en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Cuando la adquisición de un intangible se lleve a cabo a través de una operación de arrendamiento financiero, el arrendatario medirá el activo de acuerdo con lo establecido en la Norma de Arrendamientos.

Cuando se adquiera un activo intangible en una transacción sin contraprestación, la entidad medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de ingresos de transacciones sin contraprestación. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

#### Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

#### Amortización

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

#### Vida útil

La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual la entidad espere recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo. Esta se determinará en

función del tiempo durante el cual la entidad espere utilizar el activo o del número de unidades de producción o similares que obtendría de él. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

#### Deterioro del valor

Para efectos de determinar el deterioro de un activo intangible, la entidad aplicará lo establecido en las normas de Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo o de Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo. La compensación o indemnización procedente de terceros por elementos deteriorados de activos intangibles se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo en el momento en que la compensación o indemnización sea exigible. La compensación o indemnización se medirá, como mínimo al final del periodo contable, por el valor que refleje la mejor estimación de los recursos que espera recibir la entidad producto de la compensación o indemnización. En caso de que se generen variaciones en dicha estimación, estas afectarán el resultado del periodo.

#### Baja en cuentas

Un activo intangible se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal. Esto se puede presentar cuando se dispone del elemento o cuando el activo intangible queda permanentemente retirado de uso y no se esperan beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio. La pérdida o ganancia fruto de la baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

#### Revelaciones

La entidad revelará, para cada clase de activos intangibles, la siguiente información:

- a) las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas;
- b) los métodos de amortización utilizados;
- c) la descripción de si las vidas útiles de los activos intangibles son finitas o indefinidas;
- d) las razones para estimar que la vida útil de un activo intangible es indefinida;
- e) el valor en libros bruto y la amortización acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable;
- f) el valor de la amortización de los activos intangibles reconocida en el resultado durante el periodo;
- g) una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable que muestre por separado lo siguiente: adiciones realizadas, disposiciones o ventas, adquisiciones, amortización, pérdidas por deterioro del valor y otros cambios;
- h) el valor por el que se hayan reconocido inicialmente los activos intangibles adquiridos en una transacción sin contraprestación;
- i) el valor en libros de los activos intangibles cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellos que estén garantizando el cumplimiento de pasivos;
- j) la descripción, valor en libros y periodo de amortización restante de cualquier activo intangible individual que sea significativo para los estados financieros de la entidad;

- k) el valor de los desembolsos para investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gasto durante el periodo.
- l) la información sobre su condición de activo en concesión, cuando a ello haya lugar.

## ➤ POLITICA CONTABLE DE CUENTAS POR PAGAR

### Reconocimiento

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

### Medición inicial

Las cuentas por pagar se medirán por el valor de la transacción.

### Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

### Baja en cuentas

Se dará de baja en cuentas, total o parcialmente, una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire o se transfiera a un tercero o cuando el acreedor renuncie a ella.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja en cuentas y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Cuando el acreedor renuncie al derecho de cobro o un tercero asuma la obligación de pago, la entidad aplicará la Norma de ingresos de transacciones sin contraprestación.

### Revelaciones

La entidad revelará información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar, tales como: plazo, tasa de interés (de ser pactada) y vencimiento.

Si la entidad infringe los plazos o incumple con el pago del principal, intereses o cláusulas de

reembolso, revelará:

- a) los detalles de esa infracción o incumplimiento,
- b) el valor en libros de las cuentas por pagar relacionadas al finalizar el periodo contable; y
- c) la corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

Cuando se dé de baja en cuentas, total o parcialmente, una cuenta por pagar, se revelará la ganancia reconocida en el resultado del periodo y las razones de su baja en cuentas.

## ➤ POLITICA CONTABLE DE BENEFICIOS A EMPLEADOS

### Reconocimiento

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo aquellos beneficios cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios. Hacen parte de tales beneficios: los sueldos, las prestaciones sociales, los aportes a la seguridad social, los planes de incentivos y los beneficios no monetarios, entre otros.

La entidad reconocerá un pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo, junto con su gasto o costo asociado, cuando consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio del beneficio otorgado. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

En caso de que la entidad efectúe pagos por beneficios a los empleados a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la entidad reconocerá un activo por dichos beneficios.

### Medición

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de dichos beneficios, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

El activo reconocido cuando la entidad efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

### Revelaciones

La entidad revelará la siguiente información:

- a) una descripción general del tipo de beneficios a los empleados a corto plazo;
- b) la cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios a corto plazo otorgados

- a los empleados; y
- c) la naturaleza y cuantía de las remuneraciones del personal directivo de la entidad.

## ➤ PASIVOS CONTINGENTES

### RECONOCIMIENTO

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo y del gasto en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

### REVELACIONES

La entidad revelará, para cada tipo de pasivo contingente, la siguiente información:

- a) una descripción de la naturaleza del pasivo contingente;
- b) una estimación de los efectos financieros determinados, la indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de salida de recursos y la posibilidad de cualquier reembolso; lo anterior, en la medida en que sea practicable obtener la información; y
- c) el hecho de que sea impracticable revelar una o más de las informaciones contenidas en el literal b).

### PROCESO A CARGO DEL ABOBADO CARLOS ALBERTO ARIAS CONTRERAS

Actualmente la entidad cursa una acción judicial ante el Juzgado 06 Administrativo de Cali, bajo el número de radicado 76001-33-33-006-2020-00212-00, en el cual se observa como partes procesales al señor ARNUBIO RAMIREZ SANCHEZ (en calidad de DTE) y a IMDESEPAL (en calidad de DDO), trámite judicial que surte bajo los ritos procesales atinentes al medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho.

## Causa del Pleito

Luego de revisar los documentos que hacen parte del expediente del proceso que se encuentra cargado en la plataforma SAMAI, se pudo observar que la demanda impetrada por el extremo activo del litigio se propicia a razón de solicitud de declaratoria de contrato realidad realizada por el demandante, aduciendo, la configuración de los elementos constitutivos de trabajo, en su vínculo contractual, con el Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira.

Ante lo precedente, el reproche del extremo activo del litigio se sintetiza en el retiro del servicio presentado entre IMDESEPAL y el señor ARNUBIO RAMIREZ SANCHEZ, que como consecuencia del mismo, pretende reconocimiento de contrato realidad, pago de prestaciones sociales, dejadas de percibir, y reintegro como consecuencia de la declaratoria del contrato realidad.

## Pretensiones de la demanda

La parte activa de este pleito judicial en su libelo demandatorio pretende que (I) se declare la nulidad del acto administrativo ficto o presunto de fecha 31 de enero de 2020 proferido por parte de la directora de IMDESEPAL del municipio de palmira valle, mediante el cual fue despedido mi mandante, igualmente se declare la nulidad del acto administrativo de fecha 10 de marzo de 2020, la le directora de imdesepal, que niega al señor arnubio ramirez sanchez, el derecho al pago de sus prestaciones sociales (II) condenar al reintegro del sr. Arnubio ramirez sanchez, reconocer el restablecimiento del derecho a favor del señor arnubio ramirez sanchez, en el sentido de establecer que el verdadero contrato existente entre las partes es de un contrato laboral, (III) condenar a las demandadas a cancelar al señor arnubio Ramírez Sánchez, pagar sueldos dejados de percibir, y las prestaciones sociales tales como cesantías, intereses a las cesantías, primas, vacaciones por todo el tiempo laborado esto desde el día 06 de julio de 2018, y hasta el día 31 de enero del año 2020, (IV) se condene a la indemnización por no pago y afiliación al fondo de cesantías y a la devolución de aportes al sistema de seguridad social y los que se causen a futuro (V) se condene a la indexación de las sumas a que haya lugar, (VI) se condene a la indemnización moratoria a que hubiere lugar

## Diagnóstico profesional del abogado

Una vez revisadas las piezas documentales que conforman el expediente del proceso y que se encuentran cargadas en la plataforma SAMAI; al contrastar las normas jurídicas que son aplicables al caso litigioso con las argumentaciones y los fundamentos jurídicos en los que sustentaron la demanda, se puede establecer que es necesario, realizar entre otras gestiones, la solicitud de vinculación procesal a los directores anteriores, con fines de repetición, además de realizar un alcance a la contestación presentada, con el fin de establecer criterios complementarios a los ya dados por el apoderado anterior.

Ante tal situación, sin dejar de efectuar seguimiento permanente al proceso para atender las eventualidades o imprevistos que sean de imprescindible atención para una correcta defensa y gestión de los intereses institucionales, se considera que la estrategia de litigio pasiva es la mas adecuada para el presente pleito, a fin de disolver el mismo en el tiempo, y, tal vez, lograr la configuración de un desistimiento, estando prestos, en todo caso, para atender cualquier situación que por la dinámica jurisdiccional se requiera, ejerciendo siempre una defensa oportuna que

propenda por la exoneración de responsabilidad de la entidad con argumentaciones que busquen avalar lo esgrimido en el acto demandado con el uso de interpretaciones normativas y realidades fácticas que lo doten de lógica, sentido y validez.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

**NOTA 8:** PRESTAMOS POR COBRAR

**NOTA 9:** INVENTARIOS

**NOTA 11:** BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

**NOTA 12:** REC NATURALES NO RENOVABLES

**NOTA 13:** PROPIEDADES DE INVERSION

**NOTA 15:** ACTIVOS BIOLÓGICOS

**NOTA 16:** OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

**NOTA 17:** ARRENDAMIENTOS

**NOTA 18:** COSTOS DE FINANCIACION

**NOTA 19:** EMISION Y COLOCACION DE TITULOS

**NOTA 20:** PRESTAMOS POR PAGAR

**NOTA 23:** PROVISIONES

**NOTA 30:** COSTOS DE VENTAS

**NOTA 31:** COSTOS DE TRANSFORMACION

**NOTA 32:** ACUERDOS DE CONCESION

**NOTA 33:** ADMON RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

**NOTA 34:** VARIACIONES TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

<b>NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>					
<b>COMPOSICIÓN</b>					
<b>DESCRIPCIÓN</b>			<b>SALDOS A CORTES DE VIGENCIA</b>		<b>VARIACIÓN</b>
<b>CÓDIGO CONTA BLE</b>	<b>NAT</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>VALOR VARIACIÓN</b>
<b>1.1</b>	<b>Db</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>326.816.903</b>	<b>574.282.366</b>	<b>-247.465.463</b>
1.1.05	Db	Caja			0
1.1.06	Db	Cuenta única nacional			0
1.1.07	Db	Reservas internacionales			0
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	326.816.903	574.282.366	-247.465.463
1.1.20	Db	Fondos en tránsito			0
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido			0
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo			0
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalías			0

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO  
 Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2xy2 (Vr Inter Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	326.816.902	574.282.365	-247.465.463	0,00	0,0
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	203.493.323	452.352.789	-248.859.466		
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	123.323.579	121.929.576	1.394.003		
1.1.10.09	Db	Depósitos simples			0,00		
1.1.10.10	Db	Cuentas de compensación banco de la república			0,00		
1.1.10.11	Db	Depósitos en el exterior			0,00		
1.1.10.12	Db	Depósitos remunerados			0,00		
1.1.10.13	Db	Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso			0,00		
1.1.10.14	Db	Depósitos de los fondos de reservas del régimen de prima media con prestación definida			0,00		
1.1.10.90	Db	Otros depósitos en instituciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
		Concepto xx1			0,00		
		Concepto xx2			0,00		
		Concepto xx...n			0,00		

El efectivo y los equivalentes de efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Este valor está representado por los saldos que se poseen en las cuentas corrientes y de ahorros que se tienen en el banco de occidente, en las cuales los diferentes usufructuarios, aprovechadores y arrendatarios en general realizan los depósitos que se les facturan mensualmente, cuyas partidas se encuentran debidamente conciliadas mes a mes.

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS					
COMPOSICIÓN					
DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>1,2</b>	<b>Db</b>	<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>0,00</b>
-	Db	Inversiones de administración de liquidez	2.000.000,00	2.000.000,00	0,00
-	Db	Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos			0,00
-	Db	Instrumentos derivados y coberturas			0,00
-	Cr	Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	0,00	0,00	0,00
-	Cr	Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)			0,00
DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>0,00</b>
1.2.11	Db	Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con fondos administrados por la dirección general de crédito público y del tesoro nacional (dgeptn)			0,00
1.2.12	Db	Inversiones de las reservas internacionales			0,00
1.2.20	Db	Derechos de recompra de inversiones			0,00
1.2.21	Db	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado			0,00
1.2.22	Db	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)			0,00
1.2.23	Db	Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado			0,00
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	2.000.000,00	2.000.000,00	0,00
1.2.80.40	Cr	Deterioro: Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado			0,00
1.2.80.41	Cr	Deterioro: Inversiones de administración de liquidez a patrimonio			0,00
1.2.80.42	Cr	Deterioro: Inversiones de administración de liquidez al costo	0,00	0,00	0,00

NOTA		6, INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS								
Anexo.		6.1. INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ								
DESCRIPCIÓN			VALOR EN LIBROS 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023				
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	% DEIER.
	Db	<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ</b>	<b>0,0</b>	<b>2.000.000,0</b>	<b>2.000.000,0</b>	<b>2.000.000,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>2.000.000,0</b>	<b>100,0%</b>
<b>1.2.11</b>	<b>Db</b>	<b>Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con fondos administrados por</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
1.2.11.01	Db	Títulos de tesorería (tes)			0,0				0,0	0,0
1.2.11.39	Db	Bonos y títulos emitidos por entidades del exterior			0,0				0,0	0,0
1.2.11.40	Db	Certificados de Depósito a Término (CDT)			0,0				0,0	0,0
1.2.11.41	Db	Bonos y títulos emitidos por el sector privado			0,0				0,0	0,0
1.2.11.42	Db	Bonos y títulos emitidos por el Gobierno General			0,0				0,0	0,0
1.2.11.43	Db	Bonos y títulos emitidos por las entidades públicas no			0,0				0,0	0,0
1.2.11.44	Db	Bonos y títulos emitidos por las entidades públicas			0,0				0,0	0,0
1.2.11.45	Db	Otros certificados			0,0				0,0	0,0
1.2.11.46	Db	Aceptaciones			0,0				0,0	0,0
1.2.11.47	Db	Pagarés			0,0				0,0	0,0
1.2.11.90	Db	Otras inversiones en títulos de deuda			0,0				0,0	0,0
<b>1.2.20</b>	<b>Db</b>	<b>Derechos de recompra de inversiones</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
1.2.20.15	Db	Inversiones de administración de liquidez a valor de			0,0				0,0	0,0
1.2.20.16	Db	Inversiones de administración de liquidez a valor de			0,0				0,0	0,0
1.2.20.17	Db	Inversiones de administración de liquidez a costo			0,0				0,0	0,0
1.2.20.18	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo			0,0				0,0	0,0
<b>1.2.24</b>	<b>Db</b>	<b>Inversiones de administración de liquidez al</b>	<b>0,0</b>	<b>2.000.000,0</b>	<b>2.000.000,0</b>	<b>2.000.000,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>2.000.000,0</b>	<b>100,0%</b>
1.2.24.03	Db	Bonos y títulos emitidos por el sector privado			0,0				0,0	0,0
1.2.24.04	Db	Bonos y títulos emitidos por entidades del exterior			0,0				0,0	0,0
1.2.24.05	Db	Bonos obligatoriamente convertibles en acciones			0,0				0,0	0,0
1.2.24.06	Db	Bonos y títulos emitidos por el Gobierno General			0,0				0,0	0,0
1.2.24.07	Db	Bonos y títulos emitidos por las entidades públicas no			0,0				0,0	0,0
1.2.24.08	Db	Bonos y títulos emitidos por las entidades públicas			0,0				0,0	0,0
1.2.24.09	Db	Títulos de capitalización			0,0				0,0	0,0
1.2.24.10	Db	Aceptaciones			0,0				0,0	0,0
1.2.24.11	Db	Pagarés			0,0				0,0	0,0
1.2.24.12	Db	Títulos de fomento			0,0				0,0	0,0
1.2.24.13	Db	Acciones ordinarias		2.000.000,0	2.000.000,0	2.000.000,0	0,0	-	2.000.000,0	100,0%
1.2.24.14	Db	Acciones preferenciales			0,0				0,0	0,0
1.2.24.15	Db	Cuotas o partes de interés social			0,0				0,0	0,0
1.2.24.16	Db	Fondos de inversión colectiva			0,0				0,0	0,0
1.2.24.17	Db	Certificados emitidos por fondos de inversión			0,0				0,0	0,0
1.2.24.18	Db	Otros certificados			0,0				0,0	0,0
1.2.24.19	Db	Aportes sociales en entidades del sector solidario			0,0				0,0	0,0
1.2.24.20	Db	Aportes en organismos internacionales			0,0				0,0	0,0
1.2.24.90	Db	Otras inversiones de administración de liquidez al			0,0				0,0	0,0

Este valor corresponde a la inversión realizada por la entidad según autorización expresa emitida por la Junta Directiva de la entidad en acta de Reunión Extraordinaria de Junta directiva No. 300-01-40-02-13, de fecha febrero 07 de 2013; en la cual se aprueba por unanimidad de los miembros de la junta Directiva la participación en el proceso de “selección de socios para la conformación de una empresa de servicios públicos domiciliarios para la prestación y administración de los servicios de acueducto, alcantarillado, y sus actividades complementarias en la zona urbana y rural del Municipio de Palmira” y se autorizó realizar el aporte de capital para la constitución de la empresa como capital suscrito y pagado.

Inversión realizada en la empresa AGUAS DE PALMIRA S.A. E.S.P. por un costo inicial de \$2.000.000 (dos millones de pesos m/cte.). El número total de cuotas es de 200 por valor nominal de \$10.000 (diez mil pesos m/cte.) c/una. El porcentaje de participación de IMDESEPAL es del 0,055%.

Valor intrínseco



ANALISIS PATRIMONIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

SOCIOS	Nro. DE CUOTAS	VALOR NOMINAL	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	% DE PARTICIPACION	PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	VALOR INTRINSECO
MUNICIPIO DE PALMIRA	364.298	\$ 10.000,00	\$ 3.642.980.000,00	99,78%	\$ 4.534.474.270,13	\$ 12.447,16
CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR	200	\$ 10.000,00	\$ 2.000.000,00	0,055%	\$ 2.499.459,66	\$ 12.497,30
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE IMDER	200	\$ 10.000,00	\$ 2.000.000,00	0,055%	\$ 2.499.459,66	\$ 12.497,30
IMDESEPAL	200	\$ 10.000,00	\$ 2.000.000,00	0,055%	\$ 2.499.459,66	\$ 12.497,30
CORFEPALMIRA	200	\$ 10.000,00	\$ 2.000.000,00	0,055%	\$ 2.499.459,66	\$ 12.497,30
<b>TOTALES</b>	<b>365.098</b>	<b>\$ 10.000,00</b>	<b>\$ 3.650.980.000,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 4.544.472.108,77</b>	

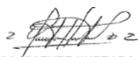
  

DESCRIPCION DEL PATRIMONIO	TOTAL
CAPITAL	3.650.980.000,00
UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIOS ANTERIORES	684.871.980,79
RESERVAS DE LEY	91.208.569,45
UTILIDAD DEL EJERCICIO	117.411.558,53
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 4.544.472.108,77</b>
FECHA ACTUALIZACION	31 DICIEMBRE DE 2023

Nota: La información es tomada fielmente de los libros de contabilidad al 31 de diciembre de 2023

  
**MARIA EUGENIA MUÑOZ FERNANDEZ**  
 Gerente

  
**ADOLFO LEON ALZATE CASTRILLON**  
 Revisor Fiscal

  
**CARLOS VICENTE HURTADO DURAN**  
 Contador

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR					
COMPOSICIÓN					
DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
<b>1,3</b>	<b>Db</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>101.110.585,00</b>	<b>91.364.665,00</b>	<b>9.745.920,00</b>
1.3.05	Db	Impuestos retención en la fuente y anticipos de			0,00
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no			0,00
1.3.12	Db	Aportes sobre la nómina			0,00
1.3.13	Db	Rentas parafiscales			0,00
1.3.14	Db	Regalías			0,00
1.3.16	Db	Venta de bienes			0,00
1.3.17	Db	Prestación de servicios	0,00	0,00	0,00
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	69.770.110,00	56.739.665,00	13.030.445,00
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	105.544.023,00	105.134.706,00	409.317,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-74.203.548,00	-70.509.706,00	-3.693.842,00
1.3.86.01	Cr	Deterioro: Venta de bienes			0,00
1.3.86.02	Cr	Deterioro: Prestación de servicios	-74.203.548,00	-70.509.706,00	-3.693.842,00
1.3.86.03	Cr	Deterioro: Servicio de energía			0,00
1.3.86.04	Cr	Deterioro: Servicio de acueducto			0,00
1.3.86.05	Cr	Deterioro: Servicio de alcantarillado			0,00
1.3.86.06	Cr	Deterioro: Servicio de aseo			0,00
1.3.86.xx	Cr	Deterioro: Acumulado de cuentas por cobrar			0,00
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar			0,00

**NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR**  
**Anexo. 7.21. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023					DEFINITIVO
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO	SALDO FINAL	%	
<b>1.3.84</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>66.123.418,0</b>	<b>3.646.690,0</b>	<b>69.770.108,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>69.770.108,0</b>
1.3.84.26	Rendimiento sobre depósitos judiciales			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.32	Pago por cuenta de terceros			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.35	Intereses de mora	1.776.810,0		1.776.810,0				0,0	0,0	1.776.810,0
1.3.84.36	Otros intereses por cobrar	168.189,0		168.189,0				0,0	0,0	168.189,0
1.3.84.37	Contratos de construcción			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.38	Compensación o indemnización por deterioro, pérdidas o abandonos			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.39	Arendamiento operativo	64.178.419		64.178.419,0				0,0	0,0	64178419,0
1.3.84.40	Rendimientos de recursos del sistema general de regalías			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.41	Auditorías realizadas por la entidad administradora de los recursos de la seguridad social en salud			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.42	Cuota alimentaria			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.43	Prueba de paternidad			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.44	Regalías y rendimientos recaudados pendientes de transferir al sistema general de regalías			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.46	Servicios de seguridad y escolta			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.47	Rendimiento de recursos entregados por FONTICO FONTV a los operadores publicos del servicio de television			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.48	Reintegros Régimen Subsidiado			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	0,0	3.646.690,0	3.646.690,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3.646.690,0
	Concepto 1		3.646.690,0	3.646.690,0						3.646.690,0
	Concepto 2									0,0
	Concepto ...n									0,0

**NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR**  
**Anexo. 7.22. CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO**

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023					DEFINITIVO
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA	SALDO FINAL	%	
<b>1.3.85</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL</b>	<b>-</b>	<b>105.544.023</b>	<b>105.544.023</b>	<b>70.509.706</b>	<b>3.693.842</b>	<b>-</b>	<b>74.203.548</b>	<b>-</b>	<b>31.340.475</b>
1.3.85.01	Venta de bienes			-				-	-	-
1.3.85.02	Prestación de servicios		105.544.023	105.544.023	70.509.706	3.693.842	-	74.203.548	-	31.340.475
1.3.85.03	Servicio de energía			-				-	-	-
1.3.85.04	Servicio de acueducto			-				-	-	-
1.3.85.05	Servicio de alcantarillado			-				-	-	-
1.3.85.06	Servicio de aseo			-				-	-	-
1.3.85.07	Servicio de gas combustible			-				-	-	-
1.3.85.08	Servicio de telecomunicaciones			-				-	-	-
1.3.85.09	Prestación de servicios de salud			-				-	-	-
1.3.85.10	Administración del sistema de seguridad social en salud			-				-	-	-

**NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR**

**Anexo. 7.24. CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS**

	DESCRIPCIÓN	TOTALES		> 3 MESES HASTA 12 MESES		> 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS	
		CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
<b>1,3</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS</b>	<b>0</b>	<b>175.314.133</b>	<b>-</b>	<b>32.631.388</b>	<b>-</b>	<b>142.682.745</b>
1.3.05	Impuestos retención en la fuente y anticipos	0	-				
1.3.11	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	0	-				
1.3.12	Aportes sobre la nómina	0	-				
1.3.13	Rentas parafiscales	0	-				
1.3.14	Regalías	0	-				
1.3.16	Venta de bienes	0	-				
1.3.17	Prestación de servicios	0	-				
1.3.84	Otras cuentas por cobrar	0	69.770.110		32.631.388		37.138.722
1.3.85	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	105.544.023				105.544.023

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO COMPOSICIÓN					
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>1,6</b>	<b>Db</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>97.783.040,00</b>	<b>89.824.753,00</b>	<b>7.958.287,00</b>
1.6.05	Db	Terrenos			0,00
1.6.10	Db	Semovientes y plantas			0,00
1.6.12	Db	Plantas productoras			0,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso			0,00
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje			0,00
1.6.25	Db	Propiedades, planta y equipo en tránsito			0,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega			0,00
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento			0,00
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados			0,00
1.6.40	Db	Edificaciones			0,00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	10.125.690,00	10.125.690,00	0,00
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	59.205.238,00	59.205.238,00	0,00
1.6.70	Db	Equipo de comunicación y computacion	135.034.540,00	109.036.461,00	25.998.079,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-106.582.428,00	-88.542.636,00	-18.039.792,00
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones			0,00
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles			0,00
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables			0,00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-10.125.690,00	-10.125.690,00	0,00
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico			0,00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-13.044.850,00	-7.231.918,00	-5.812.932,00
1.6.85.07	Cr	Equipo de comunicación y Computacion	-83.411.888,00	-71.185.028,00	-12.226.860,00

**NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**  
**Anexo 10.1. PPE - MUEBLES**

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	REPUESTOS	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMIOBVIOS Y PLANTAS	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>10.125.690,0</b>	<b>109.036.461,0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>59.205.238,0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>178.367.389,0</b>
<b>+ ENTRADAS (DE):</b>	<b>0,0</b>	<b>25.998.079,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>25.998.079,0</b>
Adquisiciones en compras		25.998.079,0									25.998.079,0
Adquisiciones en permutas											0,0
Donaciones recibidas											0,0
Sustitución de componentes											0,0
Otras entradas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1											0,0
* Especificar tipo de transacción 2											0,0
* Especificar tipo de transacción ...n											0,0
<b>- SALIDAS (DE):</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Disposiciones (enajenaciones)											0,0
Baja en cuentas											0,0
Sustitución de componentes											0,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1											0,0
* Especificar tipo de transacción 2											0,0
* Especificar tipo de transacción ...n											0,0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>10.125.690,0</b>	<b>135.034.540,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>59.205.238,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>204.365.468,0</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
+ Entrada por traslado de cuentas											0,0
- Salida por traslado de cuentas											0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en											0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en											0,0
<b>SALDO FINAL (31-dic)</b>	<b>10.125.690,0</b>	<b>135.034.540,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>59.205.238,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>204.365.468,0</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>10.125.690,0</b>	<b>83.411.888,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>13.044.850,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>106.582.428,0</b>
Saldo inicial de la Depreciación	10.125.690,0	71.185.028,0	0	0	7.231.918,0	0	0	0	0	0	88.542.636,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,0	12.226.860,0			5.812.932,0						18.039.792,0
Depreciación ajustada por traslado de otros											0,0
Depreciación ajustada por traslado											0,0
Otros Ajustes de la Depreciación											0,0
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Saldo inicial del Deterioro											0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual											0,0
Deterioro ajustado por traslado de											0,0
- Reversión de deterioro acumulado											0,0
Otras Reversiones de deterioro											0,0
<b>VALOR EN LIBROS</b>	<b>0,0</b>	<b>51.622.652,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>46.160.388,00</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>97.783.040,0</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>100%</b>	<b>62%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>22%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>52%</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>

**NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA ESTIMACIONES**  
**10.4. DEPRECIACIÓN - LÍNEA**

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MINIMO	MAXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10,0	
	Equipos de comunicación y computación	5,0	
	Equipos de transporte, tracción y elevación		
	Equipo médico y científico		
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10,0	
	Repuestos		
	Bienes de arte y cultura		
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		
	Semiobviros y plantas		
	Otros bienes muebles		

Corresponde a equipos adquiridos, consistentes en cámaras de monitoreo (CCTV) ubicadas en las plazas de mercado, centro comercial y sus respectivos equipos de seguimiento, radioteléfonos para los celadores de las plazas de mercado, equipos de cómputo, herramientas.

Se realiza periódicamente la depreciación acorde a lo indicado por las normas contables sobre dichos bienes

## NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

### NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN		SALDOS			
CÓD	N	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
	D	<b>ACTIVOS</b>	<b>7.561.028,00</b>	<b>9.054.691,00</b>	<b>-1.493.663,00</b>
1.9.70	Db	Activos intangibles	51.211.311,00	39.376.919,00	11.834.392,00
1.9.75	C	Amortización acumulada de	-43.650.283,00	-30.322.228,00	-13.328.055,00
1.9.76	C	Deterioro acumulado de activos			0,00
1.9.77	Db	Activos intangibles - modelo			0,00
1.9.78	C	Amortización acumulada de			0,00
	r	activos intangibles -			
1.9.79	C	Deterioro acumulado de activos			0,00
	r	intangibles - modelo			

#### NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES Anexo 14.1. DETALLES SALDOS Y MOVIMIENTOS

	19.70.01	19.70.02	19.70.03	19.70.04	19.70.05	19.70.07	19.70.08	19.70.10	19.70.12	19.70.90	
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	PLUSVALÍA	MARCAS	PATENTES	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	EN FASE DE DESARROLLO	EN CONCESIÓN	OTROS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>						22.076.919,0	17.300.000,0	0	0	0	39.376.919,0
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6.794.392,0	5.040.000,0	0,0	0,0	0,0	11.834.392,0
Adquisiciones en compras						6.794.392,0	5.040.000,0				
Adquisiciones en permutas											0,0
Donaciones recibidas											0,0
Otras transacciones sin contraprestación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1											0,0
* Especificar tipo de transacción 2											0,0
* Especificar tipo de transacción ...n											0,0
<b>- SALIDAS (CR):</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Disposiciones (enajenaciones)											0,0
Baja en cuentas											0,0
Otras salidas de intangibles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1											0,0
* Especificar tipo de transacción 2											0,0
* Especificar tipo de transacción ...n											0,0
<b>= SUBTOTAL</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	28.871.311,0	22.340.000,0	0,0	0,0	0,0	51.211.311,0
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)											0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)											0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)											0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)											0,0
<b>SALDO FINAL</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	28.871.311,0	22.340.000,0	0,0	0,0	0,0	51.211.311,0
= (Subtotal + Cambios)											
<b>- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	24.059.373,0	19.590.910,0	0,0	0,0	0,0	43.650.283,0
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada						13.022.228,0	17.300.000,0				30.322.228,0
+ Amortización aplicada vigencia actual						11.037.145,0	2.290.910,0				13.328.055,0
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada											0,0
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado											0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual											0,0
Reversión de deterioro acumulado vigencia actual											0,0
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4.811.938,0	2.749.090,0	0,0	0,0	0,0	7.561.028,0
<b>% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	83%	88%	0,0	0,0	0,0	85%
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS  
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
	Db	<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>3.769.382,00</b>	<b>3.736.599,00</b>	<b>32.783,00</b>
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	3.769.382,00	3.736.599,00	32.783,00
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados			0,00
1.9.07	Db	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos			0,00
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración			0,00
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía			0,00
1.9.26	Db	Derechos en fideicomiso			0,00
1.9.40	Db	Activos adquiridos de instituciones inscritas			0,00
1.9.46	Db	Activos no corrientes mantenidos para la venta			0,00
1.9.47	Cr	Deterioro acumulado de activos no corrientes			0,00
1.9.48	Db	Activos no corrientes mantenidos para distribuir a los			0,00
1.9.49	Cr	Deterioro acumulado de activos no corrientes			0,00
1.9.85	Db	Activos por impuestos diferidos			0,00
1.9.86	Db	Activos diferidos			0,00
1.9.87	Db	Activos para liquidar			0,00
1.9.88	Db	Activos para trasladar			0,00
1.9.89	Db	Recursos de la entidad concedente en patrimonios			0,00
1.9.90	Db	Derechos de sustitución de activos deteriorados y de reembolso relacionados con provisiones			0,00

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS  
16.1. DESGLOSE - SUBCUENTAS OTROS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	CORTE		DE VIGENCIA			VALOR VARIACIÓN	
			SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022		
	Db	<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS</b>	<b>3.769.382,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.769.382,00</b>	<b>3.736.599,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.736.599,00</b>	<b>32.783,00</b>
1.9.05.15	Db	Otros beneficios a los empleados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Db	Detalle concepto 1			0,00			0,00	0,00
	Db	Detalle concepto 2			0,00			0,00	0,00
	Db	Detalle concepto ...n			0,00			0,00	0,00
1.9.05.01	Db	Otros bienes y servicios pagados por	3.769.382,00	0,00	3.769.382,00	3.736.599,00	0,00	3.736.599,00	32.783,00
	Db	Seguros	3.769.382,00		3.769.382,00	3.736.599,00		3.736.599,00	32.783,00
	Db	Detalle concepto 2						0,00	0,00
	Db	Detalle concepto ...n			0,00			0,00	0,00

El valor de los activos intangibles comprende el valor la licencia del programa de contabilidad MAX, y licencias de los computadores y su respectiva amortización.

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR					
COMPOSICIÓN					
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>2,4</b>	Cr	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>111.701.401,00</b>	<b>285.571.727,00</b>	<b>-173.870.326,00</b>
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	6.973.684,00	168.474.755,00	-161.501.071,00
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar			0,00
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar			0,00
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior			0,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	37.380.163,00	59.147.906,00	-21.767.743,00
2.4.10	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	5.530.282,00	5.030.074,00	500.208,00
2.4.36	Cr	Retefuente	4.347.188,00	15.025.737,00	-10.678.549,00
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado (IVA)	46.469.627,00	26.293.973,00	20.175.654,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	11.000.457,00	11.599.282,00	-598.825,00
2.4.95	Cr	Cuentas por pagar a costo amortizado			0,00

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
TIPO DE	PN / PJ /	CANTIDA	VALOR EN	PLAZO		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIM	MÁXI		
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIO</b>							
			<b>6.973.684.0</b>				<b>0,0</b>
<b>Bienes y servicios</b>							
			<b>6.973.684.0</b>				<b>0,0</b>
Nacionales	PN						
Nacionales	PJ		6.973.684,0	1			
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						
<b>Proyectos de inversión</b>							
			<b>0,0</b>				<b>0,0</b>
Nacionales	PN						
Nacionales	PJ						
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>							
			<b>37.380.163.0</b>				<b>0,0</b>
<b>Estampillas</b>							
			<b>2.288.336.0</b>				<b>0,0</b>
Nacionales	PN						
Nacionales	PJ		2.288.336,0	1			
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						
<b>Fondo de solidaridad y redistribución del in</b>							
			<b>0,0</b>				<b>0,0</b>
Nacionales	PN						
Nacionales	PJ						
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						
<b>Venta de servicios públicos</b>							
			<b>0,0</b>				<b>0,0</b>
Nacionales	PN						
Nacionales	PJ						
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						
<b>Rendimientos financieros</b>							
			<b>0,0</b>				<b>0,0</b>
Nacionales	PN						
Nacionales	PJ						
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						
<b>Retención a contratistas por aportes al Sist</b>							
			<b>0,0</b>				<b>0,0</b>
Nacionales	PN						
Nacionales	PJ						
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						
<b>Otros recursos a favor de terceros</b>							
			<b>35.091.827.0</b>				<b>0,0</b>
Nacionales	PN						
Nacionales	PJ		35.091.827,0				
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						

				<b>NOTA</b>	<b>21,</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		
					<b>21.1.</b>	<b>REVELACIONES GENERALES</b>		
				<b>Anexo.</b>	<b>21.1.7</b>	<b>DESCUENTOS DENÓMINA</b>		
<b>ASOCIACIÓN DE DATOS</b>				<b>DETALLES DE LA TRANSACCIÓN</b> (reporte agrupado por datos comunes de asociación)				
				<b>PLAZO</b> (rango en #)		<b>RESTRICIONES</b>	<b>TASA DE INTERES</b> (%)	
<b>TIPO DE TERCEROS</b>	<b>PN / PJ</b> /	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR EN LIBROS</b>	<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>			
<b>DESCUENTOS DENÓMINA</b>				<b>5.530.282,0</b>			<b>0,0</b>	
<b>Aportes a fondos pensionales</b>				<b>2.993.700,0</b>			<b>0,0</b>	
Nacionales	PN							
Nacionales	PJ		2.993.700,0					
Extranjeros	PN							
Extranjeros	PJ							
<b>Aportes a seguridad social en salud</b>				<b>2.271.100,0</b>			<b>0,0</b>	
Nacionales	PN							
Nacionales	PJ		2.271.100,0					
Extranjeros	PN							
Extranjeros	PJ							
<b>Aportes a seguridad social en salud</b>				<b>265.482,0</b>			<b>0,0</b>	
Nacionales	PN							
Nacionales	PJ		265.482,0					
Extranjeros	PN							
Extranjeros	PJ							
				<b>NOTA</b>	<b>21,</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		
					<b>21.1.</b>	<b>REVELACIONES GENERALES</b>		
				<b>Anexo.</b>	<b>21.1.17</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		
<b>ASOCIACIÓN DE DATOS</b>				<b>DETALLES DE LA TRANSACCIÓN</b> (reporte agrupado por datos comunes de asociación)				
				<b>PLAZO</b> (rango en #)		<b>RESTRICIONES</b>	<b>TASA DE INTERES</b> (%)	
<b>TIPO DE TERCEROS</b>	<b>PN / PJ</b> /	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR EN LIBROS</b>	<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>			
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>				<b>11.000.457,0</b>			<b>0,0</b>	
<b>Aportes al icbf y sena</b>				<b>908.358,0</b>			<b>0,0</b>	
Nacionales	PN							
Nacionales	PJ		908.358,0					
Extranjeros	PN							
Extranjeros	PJ							
<b>Otras cuentas por pagar</b>				<b>10.092.099,0</b>			<b>0,0</b>	
Nacionales	PN							
Nacionales	PJ		10.092.099,0					
Extranjeros	PN							
Extranjeros	PJ							

El saldo de las cuentas por pagar comprende:

- Bienes y servicios necesarios para cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- Descuentos de nómina realizados a nuestros empleados por conceptos de: aportes pensionales, seguridad social en salud, aportes parafiscales (IC.B.F., SENA, Caja de compensación), riesgos profesionales, y pagos de arrendatarios de plazas por depósitos en respaldo de sus contratos, etc.
- Impuestos causados por pagar: Retención en la fuente e Impuesto al valor agregado - IVA

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS					
COMPOSICIÓN					
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABL	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>2,5</b>	<b>Cr</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>52.198.943,00</b>	<b>37.770.695,00</b>	<b>14.428.248,00</b>
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	52.198.943,00	37.770.695,00	14.428.248,00
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo			0,00
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o			0,00
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones			0,00
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo			0,00
	<b>Db</b>	<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo			0,00
1.9.03	Db	Para beneficios a los empleados por terminación del			0,00
1.9.04	Db	Para beneficios posempleo			0,00
<b>(+) Beneficios</b>		<b>RESULTADO NETO DE LOS</b>	<b>52.198.943,00</b>	<b>37.770.695,00</b>	<b>14.428.248,00</b>
<b>(-) Plan de Activos</b>		A corto plazo	52.198.943,00	37.770.695,00	14.428.248,00
		A largo plazo	0,00	0,00	0,00
<b>(=) NETO</b>		Por terminación del vínculo laboral o	0,00	0,00	0,00
		Posempleo	0,00	0,00	0,00

NOTA		22,	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS
		22,1	Beneficios a los empleados a corto plazo
ID		DESCRIPCIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>2.5.11</b>	<b>Cr</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>52.198.943,0</b>
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	0,0
2.5.11.02	Cr	Cesantías	22.087.611,0
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	2.650.513,0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	8.557.696,0
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	8.932.276,0
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	1.855.245,0
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	0,0
2.5.11.08	Cr	Licencias	0,0
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	7.279.402,0
2.5.11.10	Cr	Otras primas	0,0
	Cr	* Detalle 1	
	Cr	* Detalle 2	
	Cr	* Detalle ...n	
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	109.300
2.5.11.12	Cr	Auxilios funerarios	
2.5.11.13	Cr	Remuneración por servicios técnicos	
2.5.11.15	Cr	Capacitación, bienestar social y estímulos	
2.5.11.16	Cr	Dotación y suministro a trabajadores	
2.5.11.17	Cr	Gastos deportivos y de recreación	
2.5.11.18	Cr	Contratos de personal temporal	
2.5.11.19	Cr	Gastos de viaje	
2.5.11.20	Cr	Comisiones	
2.5.11.21	Cr	Remuneración electoral	
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	726.900
2.5.11.25	Cr	Incapacidades	
2.5.11.26	Cr	Medicina prepagada	
2.5.11.27	Cr	Incentivos al ahorro	
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	0,0
	Cr	* Detalle 1	0,0

De acuerdo con las leyes laborales, la entidad realiza consolidación de prestaciones sociales al final de cada vigencia, y refleja en estas cuentas las obligaciones o valores que adeuda a sus empleados por estos conceptos, de conformidad con las disposiciones legales y los derechos adquiridos.

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 24. OTROS PASIVOS					
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR
	Cr	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>5.972.530,00</b>	<b>18.906.431,00</b>	<b>-12.933.901,00</b>
<b>2.9.01.90</b>	Cr	<b>Otros avances y anticipos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	Cr	Detalle concepto 1			0,00
	Cr	Detalle concepto 2			0,00
	Cr	Detalle concepto ...n			0,00
<b>2.9.03.90</b>	Cr	<b>Otros depósitos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	Cr	Detalle concepto 1			0,00
	Cr	Detalle concepto 2			0,00
	Cr	Detalle concepto ...n			0,00
<b>2.9.04.90</b>	Cr	<b>Otros recursos de las entidades territoriales para aseguramiento</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	Cr	Detalle concepto 1			0,00
	Cr	Detalle concepto 2			0,00
	Cr	Detalle concepto ...n			0,00
<b>2.9.10.90</b>	Cr	<b>Otros ingresos recibidos por anticipado</b>	<b>5.972.530,00</b>	<b>18.906.431,00</b>	<b>-12.933.901,00</b>
	Cr	arrendamientos locales	5.972.530,00	18.906.431,00	-12.933.901,00
	Cr	Detalle concepto 2			0,00
	Cr	Detalle concepto ...n			0,00

NOTA 24. OTROS PASIVOS COMPOSICIÓN					
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>2.9</b>	Cr	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>5.972.530,00</b>	<b>18.906.431,00</b>	<b>-12.933.901,00</b>
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos			0,00
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración			0,00
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía			0,00
2.9.04	Cr	Recursos de las entidades territoriales para aseguramiento en salud			0,00
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	5.972.530,00	18.906.431,00	-12.933.901,00
2.9.17	Cr	Retenciones y anticipo de impuestos			0,00
2.9.18	Cr	Pasivos por impuestos diferidos			0,00
2.9.19	Cr	Bonos pensionales			0,00
2.9.20	Cr	Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta			0,00
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos			0,00
2.9.91	Cr	Pasivos para liquidar			0,00
2.9.92	Cr	Pasivos para trasladar			0,00

Esta cuenta refleja el saldo de los Recaudo a favor de terceros, y corresponde a pagos que realizan anticipadamente los arrendatarios, usufructuarios, y aprovechadores de los diferentes bienes administrados.

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN					
26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS					
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>149.540.557,00</b>	<b>149.540.557,00</b>	<b>0,00</b>
8,1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES			0,00
8,2	Db	DEUDORAS FISCALES			0,00
8,3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	149.540.557,00	149.540.557,00	0,00
8.3.01	Db	Bienes y derechos entregados en garantía			0,00
8.3.06	Db	Bienes entregados en custodia			0,00
8.3.07	Db	Derechos fonpet			0,00
8.3.10	Db	Bonos, títulos y especies no colocados			0,00
8.3.12	Db	Documentos entregados para su cobro			0,00
8.3.13	Db	Mercancías entregadas en consignación			0,00
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	149.540.557,00	149.540.557,00	0,00
8.3.17	Db	Bienes entregados en explotación			0,00
8.3.20	Db	Títulos de inversión amortizados			0,00
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud			0,00
8.3.44	Db	Activos y flujos futuros titularizados			0,00
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros			0,00
8.3.50	Db	Préstamos aprobados por desembolsar			0,00
8.3.54	Db	Recaudo por la enajenación de activos al sector privado			0,00
8.3.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión			0,00
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso			0,00
8.3.62	Db	Derechos de explotación o producción			0,00
8.3.65	Db	Regalías por recaudar			0,00
8.3.66	Db	Cartera adquirida			0,00
8.3.67	Db	Bienes de uso público			0,00
8.3.68	Db	Bienes históricos y culturales			0,00
8.3.69	Db	Desembolsos bienestar universitario			0,00
8.3.70	Db	Gastos de investigación instituciones de educación superior			0,00
8.3.71	Db	Saneamiento contable artículo 355-ley 1819 de 2016			0,00
8.3.72	Db	Gastos y retiros - fonpet			0,00
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control			0,00
8,9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	0,00	0,00	0,00
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)			0,00
8.9.10	Cr	Deudoras fiscales por contra (cr)			0,00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)			0,00

## NOTA 27. PATRIMONIO

NOTA 27. PATRIMONIO COMPOSICIÓN					
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>3,1</b>	<b>Cr</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>369.168.063,00</b>	<b>428.014.219,00</b>	<b>-58.846.156,00</b>
3.1.05	Cr	Capital fiscal	213.501.370,00	213.501.370,00	-
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			-
3.1.07	Cr	Aportes sociales			-
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			-
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	214.512.849,00	276.052.793,00	-61.539.944,00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	- 58.846.156,00	- 61.539.944,00	2.693.788,00
3.1.13	Cr	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social			-
3.1.14	Cr	Reservas			-
3.1.16	Cr	Dividendos y participaciones decretados en especie			-
3.1.18	Cr	Capital de fondos parafiscales			-
3.1.25	Cr	Reservas probadas de recursos naturales no renovables			-
3.1.28	Db	Agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)			-
3.1.46	Cr	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio			-
3.1.47	Cr	Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo			-
3.1.48	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas			-
3.1.49	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas			-
3.1.50	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos			-
3.1.51	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados			-
3.1.52	Cr	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio reclasificadas a las categorías del costo amortizado o del costo			-

## NOTA 28. INGRESOS

NOTA 28. INGRESOS COMPOSICIÓN					
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>4</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>984.097.353,00</b>	<b>888.929.852,00</b>	<b>95.167.501,00</b>
4,1	Cr	Ingresos fiscales	0,00	0,00	0,00
4,2	Cr	Venta de bienes			0,00
4,3	Cr	Venta de servicios	0,00	0,00	0,00
4,4	Cr	Transferencias y subvenciones			0,00
4,7	Cr	Operaciones interinstitucionales			0,00
4,8	Cr	Otros ingresos	984.097.353,00	888.929.852,00	95.167.501,00

		NOTA	28,	INGRESOS	
		Anexo	28.2	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>984.097.353,00</b>	<b>888.929.852,00</b>	<b>95.167.501,00</b>
<b>4,1</b>	Cr	<b>Ingresos Fiscales</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4.2.01	Cr	Productos agropecuarios, de silvicultura,			0,00
4.2.03	Cr	Productos alimenticios, bebidas y			0,00
4.2.04	Cr	Productos manufacturados			0,00
4.2.06	Cr	Construcciones			0,00
4.2.10	Cr	Bienes comercializados			0,00
4.2.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en			0,00
<b>4,3</b>	Cr	<b>Venta de servicios</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4.3.05	Cr	Servicios educativos			0,00
4.3.11	Cr	Administración del sistema de seguridad			0,00
4.3.12	Cr	Servicios de salud			0,00
4.3.15	Cr	Servicio de energía			0,00
4.3.21	Cr	Servicio de acueducto			0,00
4.3.22	Cr	Servicio de alcantarillado			0,00
4.3.23	Cr	Servicio de aseo			0,00
4.3.90	Cr	Otros servicios			0,00
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en			0,00
<b>4,8</b>	Cr	<b>Otros ingresos</b>	<b>984.097.353,00</b>	<b>888.929.852,00</b>	<b>95.167.501,00</b>
4.8.02	Cr	Financieros	39.362.830,00	36.452.867,00	2.909.963,00
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio			0,00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	944.734.523,00	852.476.985,00	92.257.538,00
4.8.11	Cr	Ganancias por la aplicación del método de			0,00
4.8.12	Cr	Ganancias por la aplicación del método de			0,00
4.8.13	Cr	Ganancias por la aplicación del método de			0,00
4.8.xx	Cr	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx			0,00

## NOTA 29. GASTOS

NOTA 29. GASTOS					
COMPOSICIÓN					
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>GASTOS</b>	<b>1.042.943.509,00</b>	<b>950.469.795,00</b>	<b>92.473.714,00</b>
5,1	Db	De administración y operación	1.002.079.163,00	887.944.741,00	114.134.422,00
5,2	Db	De ventas	0,00	0,00	0,00
5,3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y	39.552.164,00	56.956.436,00	-17.404.272,00
5,4	Db	Transferencias y subvenciones	0,00	0,00	0,00
5,5	Db	Gasto público social	0,00	0,00	0,00
5,6	Db	De actividades y/o servicios	0,00	0,00	0,00
5,7	Db	Operaciones interinstitucionales	0,00	0,00	0,00
5,8	Db	Otros gastos	1.312.182,00	5.568.618,00	-4.256.436,00

NOTA 29. GASTOS					
COMPOSICIÓN					
Anexo 29.1 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS					
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR
	<b>Db</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE</b>	<b>1.002.079.163,00</b>	<b>887.944.741,00</b>	<b>114.134.422,00</b>
<b>5,1</b>	<b>Db</b>	<b>De Administración y Operación</b>	<b>1.002.079.163,00</b>	<b>887.944.741,00</b>	<b>114.134.422,00</b>
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	210.903.654,00	160.360.034,00	50.543.620,00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	300426,00	239041,00	61385,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	55.651.736,00	41.516.606,00	14.135.130,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	11.080.674,00	8.262.014,00	2.818.660,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	75.625.463,00	51.564.928,00	24.060.535,00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	359557199,00	301342114,00	58.215.085,00
5.1.11	Db	Generales	284.759.247,00	321.291.649,00	-36.532.402,00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	4.200.764,00	3.368.355,00	832.409,00
5.1.22	Db	Recursos destinados a la financiación del	0,00	0,00	0,00
<b>5,2</b>	<b>Db</b>	<b>De Ventas</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.2.02	Db	Sueldos y salarios	0,00	0,00	0,00
5.2.03	Db	Contribuciones imputadas	0,00	0,00	0,00
5.2.04	Db	Contribuciones efectivas	0,00	0,00	0,00
5.2.07	Db	Aportes sobre la nómina	0,00	0,00	0,00
5.2.08	Db	Prestaciones sociales	0,00	0,00	0,00
5.2.11	Db	Generales	0,00	0,00	0,00
5.2.12	Db	Gastos de personal diversos	0,00	0,00	0,00
5.2.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	0,00	0,00	0,00

	NOTA	29,	<b>GASTOS</b>		
			<b>COMPOSICIÓN</b>		
	Anexo	29.2	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>			<b>SALDOS</b>	<b>CORTES DE</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>CÓDIGO</b>	<b>NAT</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>A</b>		
			<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>VALOR</b>
<b>5,3</b>	<b>Db</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES,</b>	<b>39.552.164,00</b>	<b>56.956.436,00</b>	<b>-17.404.272,00</b>
	<b>Db</b>	<b>DETERIORO</b>	<b>3.693.842,00</b>	<b>29.213.706,00</b>	<b>-25.519.864,00</b>
5.3.46	Db	De inversiones	0,00	0,00	0,00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	3.693.842,00	29.213.706,00	-25.519.864,00
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar			0,00
5.3.50	Db	De inventarios			0,00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo			0,00
5.3.55	Db	De propiedades de inversión			0,00
5.3.57	Db	De activos intangibles			0,00
5.3.59	Db	De activos biológicos al costo			0,00
5.3.74	Db	De bienes de uso público			0,00
5.3.76	Db	De bienes de uso público- concesiones			0,00
		<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>18.039.792,00</b>	<b>10.376.847,00</b>	<b>7.662.945,00</b>
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	18.039.792,00	10.376.847,00	7.662.945,00
5.3.62	Db	De propiedades de inversión			0,00
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio			0,00
5.3.65	Db	De restauraciones de bienes históricos y			0,00
5.3.75	Db	De bienes de uso público en servicio-			0,00
		<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>17.818.530,00</b>	<b>17.365.883,00</b>	<b>452.647,00</b>
5.3.63	Db	De activos biológicos al costo			0,00
5.3.66	Db	De activos intangibles	17.818.530,00	17.365.883,00	452.647,00
		<b>PROVISIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.3.68	Db	De litigios y demandas			0,00
5.3.69	Db	Por garantías			0,00
5.3.73	Db	Provisiones diversas			0,00

NOTA		29,	GASTOS		
Anexo		29.7.	COMPOSICIÓN		
Anexo		29.7.	OTROS GASTOS		
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>5.8</b>	<b>Db</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>1.312.181,00</b>	<b>5.568.618,00</b>	<b>-4.256.437,00</b>
<b>5.8.02</b>	<b>Db</b>	<b>COMISIONES</b>	<b>1.302.063,00</b>	<b>5.502.628,00</b>	<b>-4.200.565,00</b>
5.8.02.06	Db	Adquisición de bienes y servicios			0,00
5.8.02.37	Db	Comisiones sobre recursos entregados en administración			0,00
5.8.02.39	Db	Derechos en fideicomiso			0,00
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	1.302.063,00	5.502.628,00	-4.200.565,00
5.8.02.90	Db	Otras comisiones			0,00
<b>5.8.03</b>	<b>Db</b>	<b>AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.8.03.01	Db	Efectivo y equivalentes al efectivo			0,00
5.8.03.02	Db	Cuentas por cobrar			0,00
5.8.03.03	Db	Préstamos por cobrar			0,00
5.8.03.12	Db	Adquisición de bienes y servicios nacionales			0,00
5.8.03.13	Db	Adquisición de bienes y servicios del exterior			0,00
5.8.03.36	Db	Inversiones			0,00
5.8.03.37	Db	Financiamiento interno de corto plazo en emisión y colocación de títulos de deuda			0,00
5.8.03.xx	Db	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx			0,00
<b>5.8.04</b>	<b>Db</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	0,00	0,00	0,00
<b>5.8.0.5</b>	<b>Db</b>	<b>Diversos</b>	<b>10.118,00</b>	<b>65.990,00</b>	<b>-55.872,00</b>
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	10.118,00	65.990,00	-55.872,00



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira  
NIT. 815.002.334-0

## A QUIEN PUEDA INTERESAR

La suscrita Ejecutiva de Contabilidad y Operaciones DOLLY JOHANA MOSQUERA VARGAS, Contador Público del instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira — IMDESEPAL, con Tarjeta Profesional No. TP —173274— T

### CERTIFICA

Que la contabilidad y los Estados Financieros de IMDESEPAL Palmira, al 31 de diciembre del 2023 bajo el marco técnico normativo y contable para las entidad del Gobierno Descentralizadas, se elaboran conforme a las normatividad señalada por la Contaduría general de la Nación en la resolución No.533 y el Instructivo 002, ambos actos administrativos del 08 de octubre del 2015, y que la información revelada en los saldos iniciales de los estados contables fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad y del programa contable MAX, y reflejan en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable Pública, además, se ha verificado las afirmaciones contenidas en los estados contables básicos, principalmente referidas a:

Las Cifras incluidas en los estados financieros son fielmente tomados de los libros oficiales y los Auxiliares respectivos del programa Max.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos contablemente, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo al corte de la vigencia fiscal 2023.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en los estados financieros del año 2023.

Además, certifico que los hechos económicos han sido clasificado, descritos y revelados de manera correcta de acuerdo a las normas emanadas por la contaduría pública.

Atentamente,

*Dolly Johana Mosquera V.*  
**Dolly Johana Mosquera Vargas**  
Contador Público. TP —173274— T